# ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

**2020/1916** *Cédula de citación a Artynares, S.L. y Úbeda Dental, S.L. Procedimiento Ordinario 24/2019.*

**Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 24/2019.
Negociado: AG.
N.I.G.: 2305044420190000092.
De: NATIVIDAD ALMANSA MACIA
Abogado: MANUEL JESÚS BLANCA MOLINA
Contra: ARTYNARES, S.L., UBEDA DENTAL, S.L., BEQUELO DENTAL S.L. y GARES DENTAL S.L.
Abogado: ELÍAS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ-TREJO.

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

**Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 24/2019 se ha acordado citar a ARTYNARES, S.L. y ÚBEDA DENTAL, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 12 DE ABRIL DE 2021 A LAS 11:30 HORAS, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ARTYNARES, S.L. y ÚBEDA DENTAL, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 21 de mayo de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.

cve: BOP-2020-1916
Verificable en https://bop.dipujaen.es